

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas del miembro de Directorio

BONPIZO S.A.

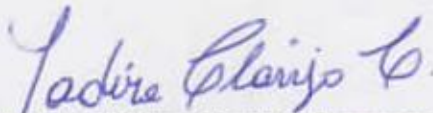
Guayaquil, 06 de abril del 2020

He revisado los Estados Financieros de la compañía **BONPIZO S.A.**

1. Entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, el 31 de diciembre de 2019. mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el comisario establece la ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función del Comisario establecidos en la ley de Compañías.
2. La administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
3. Mi estudio y evaluación del sistema y control interno me permite expresar que, al momento de mi revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
4. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los mayores de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente dentro de la empresa.
5. Con base a procedimientos adicionales a la revisión de las cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

BONPIZO S.A.

Comisario



C.P.A. Jadira Clavijo Caceres

C.C. 1204180036